

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 04-C-DIC- 116

EDUARDO MALDONADO SEADE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **"TRANSPORTE ESCOLAR TRANSPEQUEÑESES S.A."** otorgada ante el Notario Tercero del cantón Azogues, el 10 de Febrero de 2004, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 197-DJ-04 de 18 de Febrero del 2004, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución Nro. ADM-03088 de 26 de Marzo del 2003;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **"TRANSPORTE ESCOLAR TRANSPEQUEÑESES S.A."**, con domicilio en el cantón Biblián, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Biblián.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Tercero del cantón Azogues, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Biblián, inscriba en el registro mercantil a su cargo la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

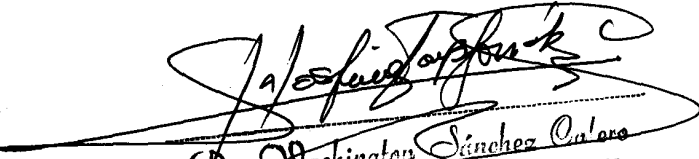
COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca a, **10 FEB. 2004**


Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

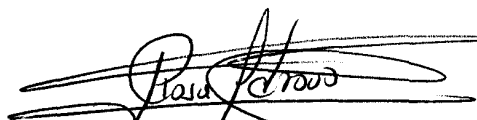
DOY FE: Que he dado cumplimiento a lo dispuesto en la -
presente resolución .-

Azogues 25 de Febrero del 2004


Notaria Tercera
AZOGUES - ECUADOR


Dr. Washington Sánchez Calero
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN AZOGUES

Bajo el N0.3 del REgistro Mercantil, queda inscrita esta Resolución, al igual que la escritura de constitución de la Compañía "Transporte Escolar Transpequeñeses S.A".Biblián, febrero 27 del 2004.



Srta. Rosa Idrovo Calle
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
SUSTITUTA DEL CANTON BIBLIAN.

